

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: KHEMRA EMBOTELLADO Y ALIMENTOS SAS
Nit: 900.688.973-9 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02398027
Fecha de matrícula: 10 de enero de 2014
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 4 53 80
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: compras@khemraembotellado.com
Teléfono comercial 1: 3105815965
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 4 53 80
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: compras@khemraembotellado.com
Teléfono para notificación 1: 3105815965
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de enero de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2014, con el No. 01796716 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada KHEMRA EMBOTELLADO Y ALIMENTOS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3567 de la Notaría 62 de Bogotá D.C., del 30 de abril de 2014, inscrita el 15 de mayo de 2014 bajo el número 01834796 del libro IX, la sociedad KHEMRA TECHNOLOGIES LTDA se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad de la referencia.

Por acta No. 4 de la Asamblea de Accionistas, del 1 de octubre de 2014, inscrita el 15 de diciembre de 2014 bajo el número 01893846 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., al municipio de: Cota (Cundinamarca).

Por Acta 8 de Asamblea de accionistas, del 2 de enero de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el numero 02366307 del libro IX, la sociedad de la referencia traslado su domicilio del municipio de: Cota a la ciudad de: Bogotá.

Por Acta No. 16 del 30 de agosto de 2023 de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Diciembre de 2023 con el No. 03050368 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Soacha (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá objeto social indeterminado, podrá llevar a cabo todas las actividades y actos comerciales o civiles que no estén prohibidos por las normas jurídicas, leyes o reglamentos locales, regionales o nacionales e internacionales o las buenas costumbres, es decir que sean lícitos, en razón de los cuales podrá además, entre otras actividades y ejecuciones, realizar las siguientes: A) la producción, venta, distribución, exportación y comercialización de productos químicos para la industria metalmecánica y de embotellado; para la industria textil, agrícola, de plásticos, de papel y similares en todas sus formas y modalidades. B) la participación directa o como asociada en la fabricación, venta, distribución y exportación de materiales y productos químicos y sus derivados. C) la compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materia primas y los artículos necesarios para el sector industrial y manufacturero, así como para el área de la construcción, del transporte, y del comercio en general. D) la importación y exportación de los referidos productos químicos, lo que constituyen la base de sus fines sociales. E) la representación o agenciamiento de firmas nacionales, extranjeras o multinacionales, para el desarrollo y expansión de las actividades de la sociedad. F) la inversión de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la adquisición, administración o arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos. G) la administración de derechos de crédito, títulos valores, créditos activos o pasivos, inversión en bonos, valores bursátiles, acciones, cuotas o aportes de interés social. Igualmente, la sociedad puede realizar los contratos de mutuo, préstamo de activos o pasivos, celebrar encargos fiduciarios o constituir patrimonios autónomos, el mandato, la representación, contratos bancarios o financieros, de cuenta corriente en el país o en el exterior; toda clase de operaciones con títulos valores y títulos de contenido crediticio, inversiones en el país o en el exterior y en general realizar los actos, negocios o contratos con personas naturales o jurídicas de derecho privado o público, que se requieran para el desarrollo de las actividades de la sociedad, incluidos los actos o convenios relacionados con la finalidad de ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$400.000.000,00
No. de acciones : 400.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$345.002.000,00
No. de acciones : 345.002,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$345.002.000,00
No. de acciones : 345.002,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente quien ejercerá la representación legal en caso de faltas accidentales, temporales o permanentes del representante legal principal, designados para un término de un año o más, fijado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal principal, o en su caso, por el representante legal suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal principal, y en su caso, el representante legal suplente, se entenderá investido

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal principal, y en su caso, el representante legal suplente. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 22 de octubre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2018 con el No. 02388336 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Manuel Niño Barrios	C.C. No. 19348546

Por Acta No. 17 del 15 de enero de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2024 con el No. 03058779 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Karen Mayerly Muñoz Franco	C.C. No. 1030627837

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 3567 del 30 de abril de	01834543 del 14 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2014 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	2014 del Libro IX
Acta No. 4 del 1 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas E. P. No. 8497 del 30 de octubre de 2014 de la Notaría 62 de Bogotá D.C.	01893846 del 15 de diciembre de 2014 del Libro IX 01885948 del 19 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 8 del 2 de enero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02366307 del 14 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 16 del 30 de agosto de 2023 de la Accionista Único	03050368 del 28 de diciembre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 8 de noviembre de 2018 de Representante Legal, inscrito el 16 de noviembre de 2018 bajo el número 02395607 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- LARKIN LTDA

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-10-22

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2029

Actividad secundaria Código CIIU: 4669

Otras actividades Código CIIU: 3700

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 885.586.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2029

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 5 de enero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2024 Hora: 10:00:31

Recibo No. AB24667599

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2466759929D38

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO